



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Mar del Plata, 5 de octubre de 2022

VISTO la Resolución N° 388/22 del Decano, ad Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a través de la cual solicita la aprobación y autorización de implementación en modalidad a distancia del Curso de Actualización de Posgrado “Problemáticas en cadena de suministro y logística”, y

CONSIDERANDO:

Que el Curso propuesto responde a la necesidad de brindar a docentes y graduados de la Universidad, conceptos relativos a la gestión de operaciones logísticas insertas en cadenas de suministros.

Que la Facultad Regional Concepción del Uruguay cuenta con un plantel de profesores de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado la Universidad y el Consejo de Educación a Distancia han analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avalan la presentación, y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículum del Curso de Actualización de Posgrado “Problemáticas en cadena de suministro y logística”, que figura en el Anexo I y es parte integrante de la



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el dictado del mencionado curso en la Facultad Regional Concepción del Uruguay y avalar la propuesta del Cuerpo Docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la propuesta mencionada en el Artículo precedente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 1899

UTN
l.p..
p.f.d.
m.m.m.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ORDENANZA N° 1899

ANEXO I

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

“PROBLEMÁTICAS EN CADENA DE SUMINISTRO Y LOGÍSTICA”

1. FUNDAMENTACIÓN

La logística es una disciplina aplicada a los procesos inherentes a la cadena de Suministros. Todos los sectores y áreas de la producción, la industria, el comercio y los servicios se integran en cadenas de valor por las que transitan insumos, materiales, información, recursos varios y financieros. Esta circulación es el objeto de estudio y el ámbito operacional de la logística.

La comprensión de las características estructurales de la cadena de suministro y de los procesos logísticos asociados en los que se desempeña un profesional, es una necesidad y requisito que debe ser resuelto para perfeccionar las competencias y la formación de los profesionales. Asimismo, existe la necesidad de comprender las diferentes problemáticas que atraviesan y condicionan a la gestión logística en particular, así como a las cadenas de suministro en su evolución y comportamiento global. En efecto, la evolución de marcadas tendencias globales tales como la digitalización y la gestión de industrias 4.0, ha acentuado las demandas de formación especializada y han incrementado el interés por las cuestiones relativas a la gestión Logística integrada. Estas necesidades fundamentan la creación del presente Curso de Posgrado.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

2. JUSTIFICACIÓN

La inserción de la Universidad Tecnológica Nacional en su entorno socio productivo exige una actualización permanente de la oferta formativa, en particular la formación especializada y el perfeccionamiento de sus graduados profesionales en el campo de los procesos de la industria y las ingenierías.

Por otro lado, resulta de interés institucional sumar a las capacidades y áreas temáticas existentes de la oferta de formación de posgrado, una nueva acción intensiva de enseñanza de alto nivel que comprenda las características estructurales, las tendencias y la evolución general de los procesos de logística, particularmente los procesos con alta demanda verificable en la industria de la región.

La implementación del curso de posgrado “Problemáticas en cadena de suministro y logística” ofrece una oportunidad para ampliar y a la vez profundizar las competencias y saberes de los profesionales interesados cuyo desempeño está en función de operaciones logísticas en el entorno local, regional, nacional o internacional

3. OBJETIVOS

- Profundizar conceptos generales y específicos relativos a la gestión de operaciones logísticas insertas en cadenas de suministros.
- Profundizar la formación de profesionales de sectores de la producción de bienes y servicios, así como de la intermediación y el comercio, para la comprensión, el planeamiento, la ejecución y la mejora de procesos de operación logística en el marco de cadenas o redes de suministro.
- Identificar desafíos de la gestión de procesos logísticos.
- Comprender las oportunidades que aporta la digitalización de estos procesos, en



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

términos de su gerenciamiento, su trazabilidad y optimización.

- Analizar la complejidad de variables clave y de intereses de actores diferentes, que convergen a la diversidad de operaciones en la actividad logística.
- Conocer las tendencias en gestión logística tanto en organizaciones de gestión privada como pública en general.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

Unidad 1: Problemática global del movimiento de insumos y materiales. Caracterización de la cadena de suministros y sus actores. Evolución y desafíos de los procesos de Logística y de las Cadenas de Suministros. Especificidades de los procesos logísticos y diferencias estructurales con los marcos de cadena de suministros.

Unidad 2: Gestión de la cadena de suministro. Factores estructurales, de diseño operativo, derecursos, tecnológicos; y de integración empresarial. Revolución tecnológica e impactos en los procesos. Digitalización de la cadena de suministro: Internet de las Cosas, Inteligencia artificial, Automatización.

Unidad 3: Objetivos estratégicos, económicos, sociales y ambientales del desarrollo de la Cadena de Suministro. Procesos Logísticos en ambientes de incertidumbre, volatilidad y cambio.

5. DURACIÓN

El curso tendrá una duración total de TREINTA (30) horas.

6. METODOLOGÍA

El dictado del seminario será 100% virtual a Distancia, en el marco del SIED de UTN. La



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

modalidad no presencial y a Distancia en el 100% de la carga horaria del curso, exige que su dictado se desarrolle en ambientes virtuales, con soporte de plataformas que faciliten la interacción entre docente y cursantes mediante dispositivos tecnológicos pedagógicamente adecuados. Este soporte de tecnología se articulará en un formato auto gestionado, cuyo acceso será de uso exclusivo del docente y los cursantes. A ese formato se lo denominará “Aula Virtual del Curso” y estará alojado y será accesible en el Campus Virtual de la Facultad Regional autorizada para su dictado. Asimismo, la gestión del Aula Virtual contará con la asistencia de personal técnico pedagógico de apoyo de la Unidad de Gestión de Educación a Distancia de dicha Facultad.

La totalidad de materiales instruccionales, de recursos de aprendizaje y de registros de las intervenciones de docentes y cursantes, así como la gestión académica del curso en todas sus instancias sincrónicas y asincrónicas, serán acordes a las disposiciones de la normativa del SIED de la UTN.

Se desarrollarán clases sincrónicas con exigencias de presentismo mínimo. Las clases sincrónicas permiten: presentar cada tema, explicitarlo en sus fundamentos conceptuales y ejemplificar con casos reales. Cada clase además facilita interacción entre el docente y los cursantes mediante coloquios individuales o grupales. Se explica consignas para el análisis del material de estudio disponible en el aula virtual y se comparten presentaciones visuales desarrolladas por el docente.

De modo asincrónico y permanente durante el desarrollo del curso se puede consultar la bibliografía y los materiales de estudio, así como interactuar mediante foros, cuestionarios y demás facilidades que brinda la plataforma. El aula virtual contendrá objetos de aprendizaje y desarrollos instruccionales en forma de textos, videos, archivos de presentación, audios, así como instrumentos para la interacción, la consulta, la participación y la evaluación.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

7. EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Se comisiona a los estudiantes a que resuelvan cuestionarios e intervengan en foros de modo individual. Asimismo, se les solicita la organización en grupos para desarrollar un trabajo que aplique los aprendizajes y opere en forma de entrega obligatoria para la evaluación. Cada Grupo realiza su entrega y la expone en el ámbito de una sesión virtual al efecto. Se requiere presencialidad sincrónica en el 80% de las clases previstas.

Dado el contexto virtual de aprendizaje, los procedimientos digitales que se apliquen a la evaluación deberán asegurar las condiciones de objetividad de tales instancias.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ORDENANZA N° 1899

ANEXO II

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO
“PROBLEMÁTICAS EN CADENA DE SUMINISTRO Y LOGÍSTICA”
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**

Docente

- Esp. Ricardo BLANCO (DNI 18.101.887)
